

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18431 RESOLUCIÓN de 17 de julio de 1997, de la Agrupación de Ayuntamientos de San Vicente de la Barquera, Valdáliga y Val de San Vicente (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Economista.

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 141, de fecha 16 de julio de 1997, se publica la convocatoria y bases que han de regir el concurso para cubrir el puesto que se especifica, vacante en la plantilla de personal funcionario de la Agrupación formada por los Ayuntamientos de San Vicente de la Barquera, Valdáliga y Val de San Vicente y Mancomunidad de los Valles de San Vicente, para el sostenimiento en común de un puesto de Interventor y de un puesto de Economista:

Un puesto de funcionario de carrera perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A, con la denominación de Economista.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de ese anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

No se establecen derechos de examen.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial de Cantabria» y el tablón de anuncios del Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera, Cantabria.

San Vicente de la Barquera, 17 de julio de 1997.—El Presidente de la Agrupación, Manuel Blanco.

18432 RESOLUCIÓN de 17 de julio de 1997, del Ayuntamiento de Salar (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 296, de 26 de diciembre de 1996 (modificación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 52, de 6 de marzo) aparecen publicadas las bases para la provisión de una plaza de Administrativo de Administración General, incluida en la oferta de empleo público de 1997, que se detalla a continuación:

Plaza de funcionario

Nombre: Auxiliar Administrativo de Administración General.
Número de plazas: Una.

Sistema de selección: Oposición libre («Boletín Oficial» de la provincia, número 52, de 1997).

La plaza está incluida en la plantilla de funcionarios, Escala de Administración General, subescala Auxiliar Administrativo, grupo D.

Las instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo podrán presentarse durante los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de edictos de esta Casa Consistorial.

Salar, 17 de julio de 1997.—El Alcalde-Presidente.

18433 RESOLUCIÓN de 18 de julio de 1997, del Ayuntamiento de Antas de Ulla (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 161, de 15 de julio de 1997, se publican las bases que han de regir la convocatoria de concurso-oposición para la provisión de la plaza de funcionario que se indica, incluida en la oferta de empleo de este Ayuntamiento para 1996.

Plaza: Auxiliar de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala de Auxiliares, encuadrada en el grupo D, según el artículo 25 de la Ley 30/1984.

El plazo de presentación de instancias es el de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Antas de Ulla, 18 de julio de 1997.—El Alcalde, José Antonio Varela Casal.

18434 RESOLUCIÓN de 21 de julio de 1997, del Ayuntamiento de Campo de Criptana (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» números 81 y 85, de fechas 9 y 18 de julio de 1997, respectivamente, aparecen publicadas las bases que han de regir la oposición libre, para cubrir un puesto de trabajo de Guardia de la Policía Local.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El resto de los anuncios referentes a la convocatoria para cubrir el puesto antes citado se publicará únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real».

Campo de Criptana, 21 de julio de 1997.—El Alcalde, Joaquín Fuentes Ballesteros.

18435 RESOLUCIÓN de 21 de julio de 1997, del Ayuntamiento de Campo de Criptana (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente notificador.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» números 80 y 85, de fechas 7 y 18 de julio de 1997, respectivamente, aparecen publicadas las bases que han de regir el concurso-oposición, para cubrir un puesto de trabajo de Agente notificador.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El resto de los anuncios referentes a la convocatoria para cubrir el puesto antes citado se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real».

Campo de Criptana, 21 de julio de 1997.—El Alcalde, Joaquín Fuentes Ballesteros.